



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Oficio No. SC.DIC.P.12. 0000664
Portoviejo, 15 FEB 2012



41677

Señor abogado
VICTOR HUGO FERNANDEZ CEDEÑO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LAS ACACIAS SA EN LIQUIDACION
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.P.12 0000114 de 13 FEB 2012 en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía CONSTRUCTORA LAS ACACIAS SA "EN LIQUIDACION".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía CONSTRUCTORA LAS ACACIAS SA "EN LIQUIDACION".

Portoviejo, a

AB. VICTOR HUGO FERNANDEZ CEDEÑO
LIQUIDADOR
C.C. No. 1310820046

Maryuri
2012-02-01



En la presente fecha queda inscrito este nombramiento
de Liquidador
con el No. 96 Repertorio No. 15
Portoviejo, 15 febrero 2012

Abg. Víctor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo

Abg. Víctor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo

OL
2-3-12
R